



92703

NUM.- _____

92703

MEMORIA DESCRIPTIVA

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

POR VEINTE AÑOS, EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON ANGEL DEL HOYO RAMOS, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, CON RESIDENCIA EN SEVILLA, SOR ANGELA DE LA CRUZ, Nº. 5.- - - - -

POR

"UN PARACHOQUES DESPLEGABLE DE EMERGENCIA" - - -

-----::oOo:-----



92703

El invento concierne a un aparato que puede ir montado en combinación con los parachoques originarios de los vehículos, en particular, de los automóviles, y tiene la propiedad de plegarse y mantenerse en dicha posición, así como de expandirse eventualmente con el fin de coadyuvar con los aludidos parachoques de origen y suplementar en el momento preciso la amortiguación de los mismos.

Con la misma finalidad se conoce ya, ciertamente, el parachoques de emergencia objeto del modelo de utilidad n.º 91.248, del que es titular también el propio solicitante. Pero habiéndose observado que no resultaba aún enteramente satisfactoria la expansión a partir de la posición de plegado de los flejes constituyentes del resorte semicircular amortiguador, se ha diseñado el nuevo parachoques, que se mantiene en la misma idea del primero, pero elude la deficiencia en la fortaleza en la elasticidad del mismo y ofrece además una acción amortiguadora de mayor resistencia, y, por ende, mucho más eficaz.

Para los fines de la descripción se ha elegido un modo de realización preferente del objeto del invento, ilustrándose se el mismo con los dibujos anexos, que representan:

La fig. 1ª, una planta del nuevo parachoques en la posición amortiguadora.

La fig. 2ª, la vista del propio parachoques en una posición de semicierre.

Conforme a los dibujos reseñados, el nuevo parachoques



incorpora una barra soporte (1), suficientemente fuerte y susceptible de montar así en la parte delantera como trasera de los vehículos por medio de palomillas u otros elementos análogos de fijación, así como por encima o debajo de los parachoques de origen, llevando dicha barra soporte las extremidades ahorquilladas.

En las referidas extremidades ahorquilladas de la barra soporte (I), se ajustan, sobre puntos de giro (2-3), los extremos acodados de sendos flexionadores laterales (4-5), los cuales están dotados de una elasticidad convenientemente sólida y llevan en los extremos libres, así como normales al eje de los mismos, unos a modo de patines verticales (6-7). Estos pueden deslizarse por el interior de las correderas horizontales (8) de un cuerpo oblongo de choque (9), bien para conseguir la posición de plegado sobre la barra soporte (I) de los flexionadores laterales (4-5) y del cuerpo oblongo de choque (9), merced a la tensión de unos cables (10-11) operables desde el panel de mando de los vehículos, o para expandirse a la posición amortiguadora, una vez aflojados dichos cables de control (10-11) por la propia elasticidad de los flexionadores laterales, o más de la acción de un resorte helicoidal (12) que, a su vez, va situado detrás de la barra soporte (I) y lleva los extremos abrochados en enganches (13-14) de la convexidad de los respectivos acodamientos de dicho flexionadores laterales(4-5).

Según se deduce de lo anterior, el control del parachoques del invento se ejerce por los conductores de los vehículos desde el tablero de mandos de los mismos, manteniéndose en la

92703



posición inicial de plegado en tanto que su empleo no se haga
necesario, mas se expand automáticamente a la posición amorti-
55 guadora en cuanto el conductor advierte un riesgo de choque y
da suelta sencillamente a los cables de control que se mante-
nían tensos.

- N O T A -

En resumen; la patente de MODELO DE UTILIDAD recaerá
60 sobre las reivindicaciones siguientes:

1.- Un parachoques desplegable de emergencia, caracteri-
zado por incorporar una barra soporte suficientemente fuerte
y susceptible de montar así en la parte delantera como trase-
ra de los vehículos por medio de palomillas u otros elementos
de fijación, así como por encima o debajo de los parachoques
65 de origen, llevando dicha barra soporte las extremidades ahor-
quilladas; sendos flexionadores laterales que van ajustados por
el acodamiento de uno de sus extremos sobre puntos de giro de
las referidas extremidades ahorquilladas y están dotados de una
70 elasticidad convenientemente sólida, llevando dichos flexiona-
dores en los extremos libres, así como normales al eje de los
mismos, unos a modo de patines verticales y deslizables por el
interior de las correderas horizontales de un cuerpo oblongo
de choque, bien para alcanzar la posición de plegado sobre la
75 barra soporte de los flexionadores y cuerpo de choque, merced
a la tensión de cables operables desde el panel de mandos de
los vehículos, o para expandirse a la posición amortiguadora

92703



siempre que se da suelta a dichos cables de control y por la propia elasticidad de los flexionadores laterales, o más de la acción de un resorte helicoidal que va situado a su vez detrás de la barra soporte y lleva abrochados los extremos en enganches de la convexidad de los respectivos acodamientos de dichos flexionadores laterales.

2.- "UN PARACHOQUES DESPLEGABLE DE EMERGENCIA", sustancialmente como queda descrito y representado en esta Memoria, que consta de cinco folios mecanografiados por una sola cara, y de una lámina de planos.

Madrid, 24 de abril de 1962

ANGEL DEL HOYO RAMOS

P.A.

JOSE DEL HOYO RAMOS
P.A.

90



FIG. 1

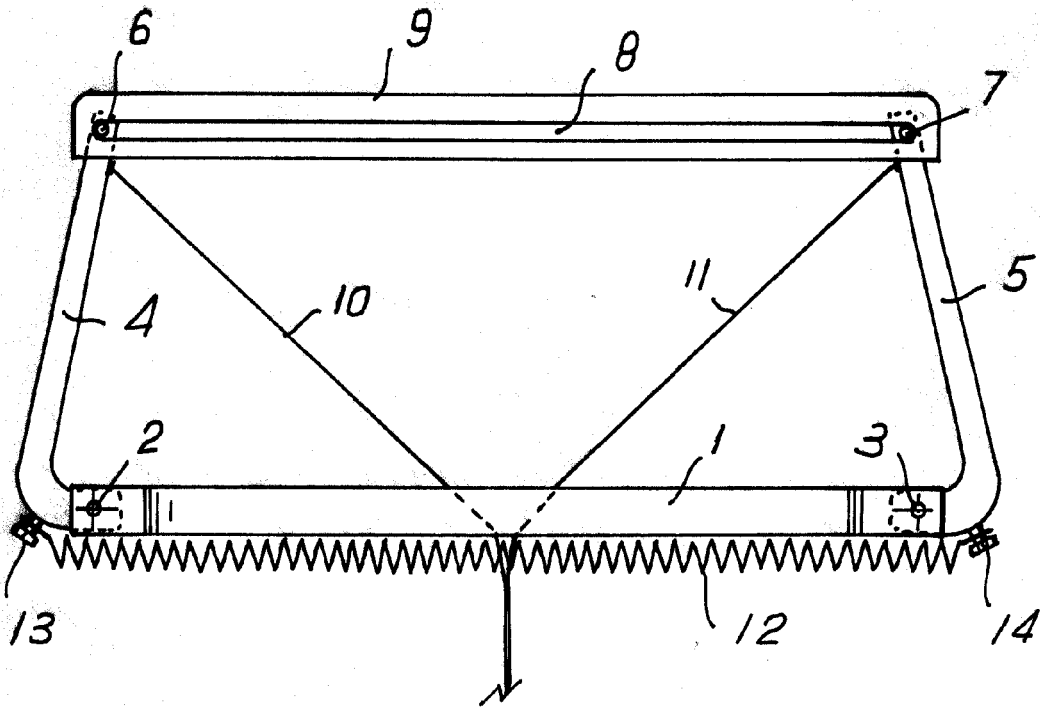
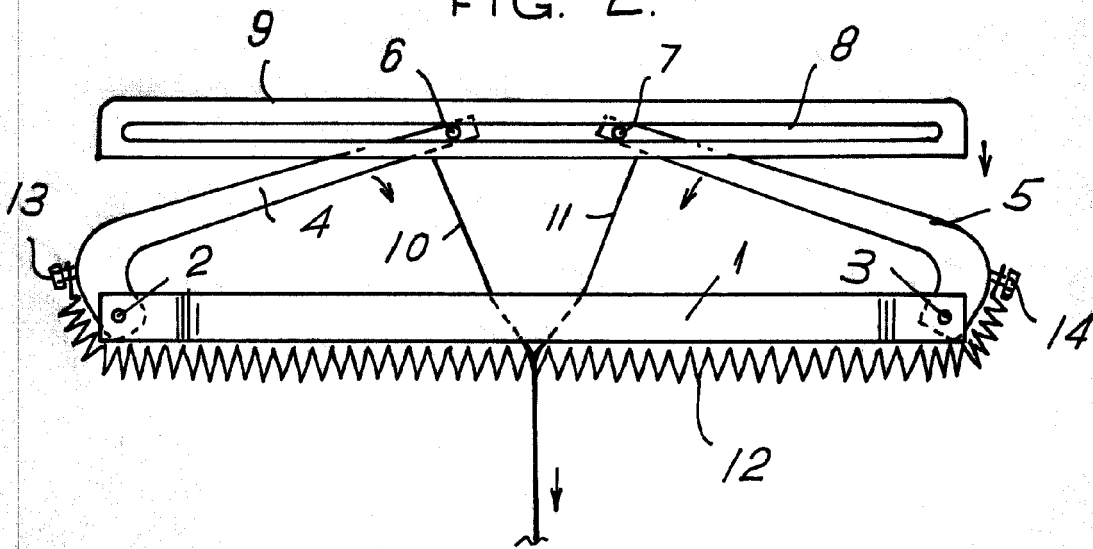


FIG. 2



ESCALA VARIABLE.

Madrid, 24-362

QUE DEL DRA. ANGEL DEL HOYO RAMOS

Angel del Hoyo Ramos